ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS COMBUSTIBLES & CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA.

ACTA. No. 15

En la ciudad de Quito, al 01 día del mes de julio 2013, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio World Trade Center. torre "A" No. 703, Ave. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero; se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la compañía PETROLEOS COMBUSTIBLES Y CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA., encontrándose presentes los señores EDISON PAÚL SÁNCHEZ RUIZ, ANA LUISA SÁNCHEZ RUIZ Y MARÍA PAULINA SÁNCHEZ RUIZ; quienes forman el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el Eco. Mario Sánchez Padrón y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Yánez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver en lo referente al informe General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sobre el ejercicio económico de año 2012.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

De inmediato la Presidencia puso a consideración el orden del día elaborado por la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver en lo referente al informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012; El Gerente General de la compañia dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2012, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la compañía en primera horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo del efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y los Estados Financieros.

Luego se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales". Los socios en forma unánime acordaron, se proceda al pago de los beneficios sociales.

Una vez redactada el Acta, la Presidencia reinstaló la sesión para dar la lectura y luego sometió a consideración de los socios, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación; concluyendo la Junta a las 10:00 horas del mismo día y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Los socios autorizan al Presidente, Gerente y Secretario AD-HOC de la compañía para que suscriban el Acta, firmando a continuación los socios para la legalización de la Junta.

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

ECO. MARIO EDISON SÁNCHEZ PADRÓN
PRESIDENTE

ING. EDISON PAÚL SANCHEZ RUIZ
GERENTE-GENERAL

LOS SOCIOS ASISTENTES

ING. PAÚL SANCHEZ RUIZ

SRA. ANA LUISA SANCHEZ RUIZ

LCDA. MARIA PAULINA SANCHEZ RUIZ

El Secretario Ad-hoc, que certifica.-

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC